

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 13

Sesión ordinaria efectuada con fecha 05 de Febrero de 2013, en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Rigoberto Espinoza
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón
José Luis Mattas

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Correspondencia
- Aprobación Actas N° 9, 10, 11 y 12
- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación patentes Sra. Yolanda Cofré Celis y Sra. Ruth González Muñoz
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:30 hrs., la señora Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

APROBACION ACTAS N° 9,10,11,y 12

Se observa lo siguiente: que se modifique el nombre del Concejal "Bustamante" por "Benavente" en las Actas 10 y 12. Concejal Moya solicita se consigne la totalidad de su intervención respecto del Liceo Federico Heisse; Concejal Espinoza solicita lo mismo. Se vota y se aprueba por unanimidad, todas las actas mencionadas, con dichas observaciones.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

No Hay

APROBACION PATENTES DE ALCOHOLES

Se aprueban por unanimidad las patentes de alcoholes de la Sra. Yolanda Cofré Celis y la Sra. Ruth González Muñoz.

SOBRE PATENTE DE ALCOHOLES DE SRA. MARIA ISABEL CANDIA

Concejal Espinoza comenta que se acercó a hablar con él la Sra. María Isabel Candia, quien le manifestó que no pagó la patente, cuyo último plazo era el 31 de Enero, debido a que se encontraba acompañando a su cónyuge en Chillán por motivos de Salud. La Señora Alcaldesa agrega que además la señora alega el haber llegado a las 18 hrs. Al municipio, que entró a la oficina de patentes que se encontraba abierta y que se le negó la posibilidad de prender el computador y aceptar su pago, que ella ordenará una investigación sumaria al respecto. Concejal Bravo acota que era conocido que las patentes se pagan sí o sí hasta el 31 de Enero, y que no sería bueno que se hicieran excepciones, salvo que se justifique muy bien que pasó en esta oportunidad. Concejal Mattas comenta que la ley no contempla excepciones. El Administrador señala que se está estudiando la Ley de Alcoholes y que a él le parece que el sistema computacional acepta el pago hasta las 24 hrs. Concejal Ojeda recuerda que el espíritu del Concejo es ser estricto por cuanto ya han pasado tres años desde el terremoto, que a todo el mundo se le concedió plazos para regularizar su situación. Concejal Benavente consulta que pasará si hay 4 o 5 patentes en el mismo caso. La Señora Alcaldesa le contesta que ha sido la única persona que se ha acercado a plantear su problema. Se queda en que se estudiará el caso y se hará una investigación sumaria.

SOBRE SEMANA PARRALINA

Expone Olga Lucía Galvez, quien entrega una encuesta elaborada y aplicada por el Departamento de Relaciones Públicas; indica que se trató de 200 muestras y que tiene un 6% de error, para una población de 40.000 personas.

Concejal Espinoza propone que para una próxima oportunidad a cada ítem se le coloque nota de 1 a 7.

La Señora Alcaldesa va leyendo cada pregunta y su resultado.

- 1.- ¿Se debe realizar la Semana Parralina? Si- 97,4% No-2,59%
- 2.- ¿Que nota le pone a la Semana Parralina? Un 42% le coloca un 7, otro 40% le coloca un 6, un 15% le coloca un 5, un 2% le coloca un 4 y un 1% le coloca un 1.

3.- Lo mejor de la semana Parralina.- un 36% artistas, un 38% artesanía, un 12% gastronomía, un 2% juegos, un 2% baños, un 10% f. técnica

4.- Lo peor de la semana Parralina.- un 60% los baños, un 20% bazar, un 11% artistas, un 2% artesanía, un 3% gastronomía, un 3% juegos, un 1% f. técnica.

5.- Participación de los animadores, un 60% la encontró buena, un 35% la encontró regular y un 5% la encontró mala.

6.- Donde realizar la Semana Parralina.- Un 80% en la Plaza de Armas, un 10% en el estadio y un 10% en el Estadio.

Como puntos a corregir señalados por el público se consignan: los baños, no poner sillas frente al escenario, horarios del show, show muy breve, o más días de espectáculo seguridad en feria y seguridad en juegos.

Sobre el lugar del patio de comidas a la gente le gustó el lugar pero no así como estaban servidas las mesas, se quiere algo mejor presentado. Concejal Espinoza propone que las personas vistan apropiadamente con lo que ofrezca el local.

Concejal Moya comenta su preocupación por las mallas, lo que no permitió la cercanía con el público; se le responde que al notar esa situación se corrieron las mallas. Continúa la Concejal Moya señalando que le gustó no usar el balcón y dejar de lado esto de tener una ubicación tan privilegiada respecto del público en general. Sugiere que para que el público pueda estar más cerca, el concejo se pudiera ubicar al frente del escenario, pero hacia un costado, en lugar del centro.

Concejal Bravo destaca la labor de los funcionarios, lo que trabajaron y la buena disposición a solucionar problemas que se les indicaban durante el desarrollo de la jornada en los distintos días; esto es ratificado por el Concejal Ojeda. Concejal Bravo pide una anotación de mérito para todos los que estuvieron al frente de los distintos grupos de trabajo. La Señora Alcaldesa le señala que eso se puede hablar más adelante en los puntos varios.

Concejal Mattas comenta que a él no le gustó el trabajo de los animadores, que no lo hicieron bien. Destaca eso sí a "Canono" Sepúlveda, quien si hizo un buen trabajo animando, como un animador de verdad. Concejal Espinoza agrega que además había falta de coordinación, ya que Astrid aparecía vestida de fiesta pero no así su acompañante, Oscar Garcés.

La Señora Alcaldesa les asegura que se les invitará a participar, como Concejo en la próxima Semana Parralina y otras actividades para que ellos puedan participar y opinar sobre todo.

Añade la Sra. Alcaldesa que hay que pensar que este espacio no es el más adecuado, que va creciendo la cantidad de personas que asiste al show y que se debe pensar en el futuro. Concejal Espinoza opina que hay que pensar y diseñar una ciudad pensándola muy bien, y en todo aspecto, por eso hay que ver como quedará la Alameda; que cuantos millones se gastan en armar y desarmar escenarios... que en la Alameda junto al escenario, con sus camarines y sus baños se pueden hacer continuamente espectáculos, que además se puede tener allá una oficina de cultura y eventos, e ir acostumbrando a las personas a dirigirse y aprovechar ese espacio, incorporando la Alameda a las actividades, ya que eso también es Parral. La Señora Alcaldesa le indica que se está re diseñando la Alameda con la Secplan. Agrega que para el invierno está el Teatro y que luego se va a disponer también del Gimnasio que tiene una muy buena capacidad de público. Y están todos los lugares al aire libre que se pueden usar en el verano.

Concejal Espinoza señala los problemas que hubo de corte de energía eléctrica en la Plaza de Armas, afectando a la artesanía y los Juegos Infantiles, pudiendo haber riesgo para los niños que suben a ellos Concejal Benavente añade que en calle Balmaceda hubo locales que continuamente se quedaron a oscuras con el riesgo que eso implica.

La Señora Alcaldesa comenta que se notó la voluntad de los funcionarios en hacer las cosas bien, concejal Ojeda señala que se les iba diciendo donde había problemas o dando sugerencias y los funcionarios respondieron bien y a tiempo para solucionar problemas.

Concejal Bravo dice que la encuesta refleja que el pueblo quiere Semana Parralina. Concejal Ojeda opina que se debe partir antes, cerca de las 20:00 hrs. Con música y el DJ, Concejal Mattas agrega que la iluminación también ayuda a atraer gente y mejorar el espectáculo. Alcaldesa opina que si bien la Espiga del arroz atrae gente le parece una especie híbrida al juntarla con la Semana Parralina, por lo que habrá que conversar el tema. Concejal Espinoza sugiere partir un día jueves, más viernes y sábado, y que los días viernes y sábado el show se extienda más tarde. Que la Espiga del Arroz se pueda acercar a la celebración del Día de la Comuna. Concejal Bravo al respecto dice que en esa actividad hay que mejorar la organización, ya que la delegación de Osorno se quejó que los baños estaban sucios, y que la Municipalidad es la que debiera hacerse cargo o que la actividad se tome enteramente por un grupo en particular. Añade que hubo una Concejal de una comuna amiga a la que no se le atendió como se debía.

Concejal Ojeda sugiere diversificar las fechas entre Enero y febrero, ya que en la actualidad queda todo el mes de Febrero sin actividades y estamos aun en plena época estival por lo que se puede aprovechar el buen tiempo y repartir las actividades durante todo el verano. Sobre la celebración del aniversario de la Comuna encuentra que es deplorable el hecho de que llegan solo quienes han sido nombrados servidores Ilustres junto a sus familiares y los concejales más el Alcalde, que ello no resulta acorde con el aniversario y que se puede hacer algo mucho más bonito.

Concejal Espinoza propone coordinarse con otros lugares rurales en donde se celebran las "semanas" de cada sector y así tener actividades conocidas por todos en que la gente pueda participar. Propone retomar la trilla a yegua como tradición chilena.

Concejal Bravo propone que relaciones Públicas tenga una sección de producción y creatividad de eventos, durante todo el año.

Concejal Ojeda propone traer eventos musicales a la Plaza de armas, como el orfeón de Carabineros y otros.

Concejal Moya pregunta si se contará con una persona encargada de cultura y de los contactos artísticos o será de otra manera. Alcaldesa le responde que ese Departamento se reestructurará de acuerdo a los lineamientos de su campaña. Anuncia que se hará una actividad para el 14 de febrero, Día de los Enamorados. Comenta que existe la posibilidad de que un canal de televisión nos televisa,

Concejal Ojeda pregunta que va a pasar con los Servidores Ilustres, que existe la propuesta de que haya un año sin nominados, otra alternativa es que se premie solo a uno o dos y no a más personas. La Señora Alcaldesa consulta cual era el fin de estas premiaciones, Concejal Ojeda le responde que es destacar a personas que durante su vida hayan realizado acciones excepcionales o de gran relevancia en ayuda o apoyo a los demás. Concejal Espinoza entrega su versión señalando que es posible también premiar a quienes haciendo cosas comunes las realicen de manera excepcional o extraordinaria. Con ello no está necesariamente de acuerdo el concejal Mattas., ya que estima que el solo hecho de trabajar muy duro en alguna actividad no es mérito suficiente para ser premiado. Concejal Moya resalta que el punto de la discordia es el número de personas que se premia.

Concejal Benavente comenta que todas estas personas son premiadas en esa ocasión pero que después nadie se acuerda de ellas, no se les invita nunca más ni tienen algún lugar destacado en alguna actividad comunal, que ojala se pudiera corregir eso.

Concejal Bravo propone que la premiación de Hijo Ilustre sea cada 5 años.

Alcaldesa propone cambiar el nombre, al menos este año por "Personaje Destacado" Concejal Ojeda propone que sea el Municipio quien de la nómina de personas y eso lo discuta el Concejo. Concejal Espinoza pide que la votación sea secreta. El resto del concejo se muestra de acuerdo con ello.

Administrador comenta que se puede destacar en el ámbito deportivo o en alguna actividad que motive a otros a actuar de esa manera destacada.

Se acuerda que este año no habrá ni Hijo Ilustre ni Servidor Ilustre y que la celebración del Aniversario de la Comuna será el día 02 de Marzo.

VARIOS

COMODATO COLEGIO AURORA

El Sr. Administrador comenta que se han sostenido conversaciones con don Hugo Aravena, quien representa a la sociedad sostenedora del Colegio Aurora; que la intención es recuperar esas dependencias en el más breve tiempo; que aparentemente y según lo manifestado por este señor, ellos podrían re abrir un establecimiento técnico y volver a ocupar el recinto. La idea es llegar a un acuerdo y determinar el precio justo por las construcciones que allí se han hecho, en tal caso si las negociaciones resultan se trataría en un Concejo Extraordinario.

Concejal Ojeda señala que él sabe que la expectativa del Sr. Aravena es que se le pague por todo, y aunque duela habrá que pagar una parte, para poder recuperar ese colegio ya que es por la premura que se necesita y además debido a la inversión que hará el Ministerio de Educación, y que se aumentará el patrimonio. Concejal Bravo afirma que no siempre la Contraloría opina igual que los Tribunales, y que encuentra una fresca indemnizar a este señor. La Sra. Alcaldesa le indica que un comodato a 15 años no fue lo correcto y que la Administración que lo hizo no pensó bien las cosas. Concejal Bravo le refuta señalando que él era el alcalde cuando eso se trató y que hay que ubicarse en la época en que se hizo el comodato, que Parral no era el mismo de hoy y no habían alternativas de educación como ahora, que atendida la época era una buena idea.

Concejal Ojeda consulta a abogado Sra. Alejandra González que cuanto duraría el juicio si tuviéramos que ir por esa vía; ella le responde que un juicio ejecutivo dura al menos 6 meses y es el más corto.

Concejal Espinoza comenta que el sostenedor sabe de nuestras necesidades y por eso toman ventaja, que no está de acuerdo en indemnizar, pero que por el bien de la educación de Parral, habrá que negociar a fin de recuperar el inmueble; que le duele que haya personas que tienen apoyo transversal.

El Sr. Administrador señala que se valorará lo construido, descontando el deterioro y se establecerá un llamado "precio justo"; solo en caso de no llegar pronto a una alternativa extrajudicial se iniciarán acciones judiciales.

OTROS TEMAS VARIOS

Concejal Moya pregunta por la limpieza de canales, que se le han acercado juntas de vecinos con esta inquietud, pide se anticipe la limpieza de canales para prevenir inundaciones en la ciudad. Le responde la Secplan, quien le señala que se hará durante el mes de Marzo, con aseo y Ornato y Gustavo Rojas.

Ella misma Trae tema de aguas Nuevo Sur, por aguas servidas que caen al Estero Parral, trae fotografías, la idea es que se presente un reclamo a la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Concejal Espinoza dice que en Doctor Patricio Blanco se instalan camiones que impiden un buen servicio de comerciantes y productores; que falta fiscalización de Carabineros y de Inspectores; que la Ordenanza no se respeta, ni en el horario de instalación ni de levante de la Feria.

En otro tema él comenta los problemas que hay entre los Buses Montaña y Levi, y la posibilidad de que el Andén 1 fuera usado por ambas empresas en horarios diferidos y para lo cual no es necesario tener el estudio vial del que se ha hablado con anterioridad. Concejal Ojeda señala no estar de acuerdo en premiar a personas o empresas que no siempre han actuado apegados a la ley; que además estén usando mecanismos de fuerza que no adecuados, para lograr sus objetivos.

Concejal Bravo señal que la ubicación de los andenes se dio años atrás privilegiando a personas que construyeron parte del terminal de Buses. Concejal Mattas recuerda que se había acordado que al 30 de marzo iba a estar todo ya decidido. El Sr. Administrador señala que se pretende ordenar el terminal, que lo segundo es presentar un proyecto para renovar el terminal que lo tercero es mejorar la fiscalización y que nunca ha estado en tabla el querer favorecer a una empresa en perjuicio de otra.

Concejal Moya apela al bien común y comenta que se reunieron firmas de la comunidad afectada. La Sra. Alcaldesa le dice que ella se reunió con vecinos del sector de montaña y le dijeron que la empresa Levi había señalado a los vecinos que de no firmar la carta ellos se irían del sector. Que hoy día se reunión con el Alcalde de Retiro y vieron como coordinarse para que se cumplan los recorridos, los horarios y la seguridad. Concejal Moya pregunta de que manera la redistribución de los andenes mejora la gestión. Le responde Alejandra González asesor Jurídico y le señal que se hizo para cumplir con la Ordenanza que existe.

Concejal Benavente pide se fiscalice las líneas de colectivos que van a Retiro por cuanto hay tres líneas que no se respetan entre ellos, se pelean y puede haber consecuencias para los pasajeros. La Sra. Alcaldesa le responde que se está muy débil en cuanto a Inspectores, que el Jefe de tránsito, Adelqui Millar se comprometió a estar todos los días a las 08:30 hrs. con un inspector en las salidas de los colectivos, para fiscalizar e imponer respeto a las normas. El mismo Concejal señala que la gente le ha dicho que sería bueno sacar a los colectivos de Av. Aníbal Pinto, y pasarlos para las calles paralelas. La Sra. Alcaldesa le indica que ya hay una empresa dispuesta a irse a las calles paralelas. Concejal Moya señala que también habló con empresa que está dispuesta a cambiar de calle, pero siempre que se den las condiciones para un buen funcionamiento. Concejal Ojeda pide que se vea la posibilidad e establecer cruces en Av. Aníbal pinto, para acercar a la gente al comercio de esta calle.

La Sra. Alcaldesa indica que a ella le interesa esperar el estudio Vial que se está haciendo. Concejal Benavente habla del gran taco que se arma frente al Supermercado Superocho.

Concejal Ojeda pide la información solicitada durante Enero, que no le ha llegado. Además comenta sobre la gran suciedad que queda en la Plaza de Armas luego de las actividades masivas que se realizan en ella, como prevenir que eso pase y como lograr limpiar en menor tiempo. Sugiere que al margen de la empresa de basura se destinaran cuadrillas dependientes de la municipalidad para limpiar y retirar la basura, que es mucha.

Concejal Espinoza opina que el tema de la basura pasa por un tema de hábito, que la municipalidad debería hacer una campaña intensa y sostenida radial que fuera educativa, que fuera a todo nivel; incluyendo a los colegios, a los comerciantes, a particulares; relata que hace días en una situación de basura en un local comercial él fue a tomar una foto del estado de los basureros sobrepasados, y rápidamente llegó un dependiente del local y remedió la situación.

Concejal Ojeda pide colaborar con los dos mil pastores que llegarán a la ciudad para la conferencia que se llevará a efecto próximamente; también respecto de la cantidad de basura que seguramente se producirá.

En otro tema la Sra. Alcaldesa pregunta por generadores entregados por la Onemi luego del terremoto, se le indican que están guardados, pero que el encargado se encuentra de vacaciones. Pide que cuando llegue le informe cuantos hay, donde están guardados y su estado operativo.

Concejal Mattas señal su preocupación por cierre de Escuela de Titinivilo del sector Curipeumo San Miguel que se le comentó se pensaba hacer. La Sra. Alcaldesa le informa que de hacerse los niños se trasladarían a otro establecimiento, pero que no está en los planes inmediatos. La Sra. Alcaldesa señala que ningún niño dejará de ir al colegio por falta de movilización.

Además el Concejal Mattas pregunta como se hace para acceder a los servicios del Camión limpia fosas. El Sr. Administrador le informa que se está capacitando a los funcionarios que lo debe operar, y que se hará via solicitud en la ventanilla única. La Sra. Alcaldesa le comenta que es tema importante además donde se autoriza las descargas de su contenido, que ello debe ser autorizado por Aguas Nuevo Sur.

Concejal Mattas pide se desmalece y retire el pasto que se ha cortado, desde la Feria de animales hasta la Población Horacio Villablanca, que está todo empastado. Indica además que asistirá a Curso de Elaboración de Plan Comunal de deporte, desde el 20 al 24 de Febrero en Valdivia, por lo que pide se le autorice por el Concejo en comisión de Servicios, para el caso de que haya algún Concejo extraordinario en esos días. Se vota y se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 12:41 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARALÍ
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL